

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1.671.

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.-

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 28 MAR 2014

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** permiso administrativo al Sr. José Troncoso Cofre, por el viernes 28 de marzo del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NA SEPÚLVEĎA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/